

HASTA EL VIERNES 31

Capital arranca con extraordinarias

Algunos de los proyectos que figuran en el temario son los referidos al Presupuesto y la Tarifaria 2022, y a la creación de la reserva natural Santa Catalina, entre otras propuestas clave para el futuro de la gestión Tassano.

El intendente Eduardo Tassano convocó al período extraordinario de sesiones en el Concejo Deliberante, que inició este miércoles 1 y se extenderá hasta el viernes 31.

De esta manera, el Intendente pretende avanzar en diversos temas que considere prioritarios para el desarrollo de la gestión municipal y, consecuentemente, contar con herramientas que le permitan continuar con el camino en la búsqueda de mejoras en la Capital, convirtiéndola en una ciudad moderna, amigable, sustentable y de oportunidades.

Así, haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Carta Orgánica Municipal (artículo 46-inciso 7), el titular del Departamento Ejecutivo Municipal (DEM), a través de la Resolución N° 4.384 (con fecha de este miércoles 1) convocó a un

período extraordinario de sesiones.

El expediente enviado por el DEM fue rubricado por el intendente Eduardo Tassano y refrendado por el secretario de Coordinación de Gobierno, Hugo Calvano.

TEMAS A TRATAR

En la resolución, el titular del Ejecutivo municipal estableció el temario de asuntos a tratar en este lapso, entre los cuales se en-

En el temario propuesto por el DEM también incluye un proyecto del edil José Salinas, por el que se busca declarar la emergencia vial por dos años.

uentran el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022 y la Ordenanza Tarifaria 2022, vitales para el manejo de las cuentas públicas de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes (MCC). Ambas iniciativas fueron enviadas en tiempo y forma, cum-

pliando así con las normativas vigentes.

Otro de los expedientes consiste en la entrega, de parte de la Secretaría de Hacienda de la MCC, de las Cuentas de Inversión correspondientes al ejercicio 2020.

RESERVA

El temario enviado por el Departamento Ejecutivo Municipal incluye una propuesta a través de la que se impulsa la creación, por ordenanza, de la reserva natural Santa Catalina.

Acerca de ello, se especificó que el Ejecutivo municipal (cumpliendo con el marco legal correspondiente) está en condiciones de poder avanzar con la determinación del terreno que constituirá, en efecto, la reserva propiamente dicha.

Entonces, en caso de que el proyecto sea aprobado en



SINTONÍA FINA. El próximo período legislativo estará atravesado por la pospandemia.

el Concejo Deliberante, se posibilitará la creación de la figura jurídica que establece el marco de reserva municipal en ese espacio verde.

De esta manera, al contar ya con un aval institucional en torno a la temática, se podrá continuar avanzando en distintas acciones en pos del desarrollo potencial que tiene este lugar, que está ubicado en la zona Suroeste de la ciudad.

PROYECTOS

En el expediente envia-

do al cuerpo deliberativo comunal figuran proyectos como el impulsado por el concejal Esteban Ibáñez, que consiste en "la edificación de un monumento a los nuevos Héroes Civiles Covid-19". A su vez, el tema-

rio propuesto por el DEM también incluye un proyecto del edil José Salinas, por el que se busca declarar la emergencia vial por dos años en la ciudad de Corrientes, entre otras propuestas legislativas.

EN MERCEDES

Plenario de CTA planteó situación de estatales correntinos

Lo que debía ser un congreso provincial de la Central de Trabajadores de la Argentina Autónoma Corrientes (Ctaa) previo al congreso nacional que se llevará a cabo antes de que finalice el año, se tradujo en definitiva en un plenario de la misma, pese a la insistencia de llamar congreso por parte de algunos dirigentes sindicales presentes, en la sede de la Asociación de Trabajadores (ATE) Seccional Mercedes.

"El plenario fue determinado por referentes nacionales de la Ctaa presentes en la oportunidad: Olivia Ruiz y Alberto González. Sólo se hicieron presentes en el encuentro, los representantes de la ciuda-



CRUDA REALIDAD. Discurso de Quiroz, del Sitemco.

des de Paso de los Libres y de Corrientes Capital, además de integrantes de las comisiones directivas de los sindicatos que adhieren

a la Ctaa, tales como Uca, ATE, Sitemco y GOA, también presentes integrantes de la comisión directiva del Centro de Jubi-

lados y Pensionados de la ATE Corrientes, y afiliados independientes" expresó el secretario general de Sitemco, Eduardo Quiroz

No estuvieron presentes en la convocatoria importantes representaciones locales de la provincia de Corrientes, tales como los del sindicato de Agentes de Propaganda Médica (APM), el Sindicato de Trabajadores del Estado Municipal Esquina Corrientes (Sitemec) como así tampoco referentes de las conformaciones locales de la Ctaa de las localidades de Bella Vista, Sauce, Goya, Ituzaingó, Virasoro, Curuzú Cuatía, Monte Caseros, Saladas, Santo Tomé y San Carlos.

FRENTE AL MUNICIPIO Marcha de carreros y recicladores



Se movilizaron ayer frente al Municipio capitalino decenas de carreros y organizaciones de recicladores. Los demandantes rechazan el aumento en las multas de tránsito. "Queremos trabajar tranquilos", reclamó un vocero de los manifestantes, mientras entregaba a la Secretaría Privada un documento para las autoridades comunales. "Pedimos a la Municipalidad que nos dejen trabajar tranquilos porque nos pusieron una multa de tránsito de 1.500 pesos, queremos pedir basta de persecución, que somos personas y queremos trabajar como el resto de los correntinos. Exigimos una audiencia con el Intendente, porque necesitamos que nos escuche, a todos los demás recibe y queremos que nos dé una respuesta ya", expresó Claudia Eizaguerre, portavoz del colectivo quien subrayó: "No descansaremos hasta lograr que nos dejen trabajar en paz, que no nos juzguen por portación de carro y por sobre todo lograr el bienestar para nosotros y nuestros caballos que son nuestros compañeros".